

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7137** MALAKA DE ALUMINIOS, S.L.

D.^a Maria del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social Número 8 de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 271/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Elena Bandera Fernández, José Garrido Cortés, Jesús Santiago Fernández, Francisco Castillejo Esteban, Ángel Cortés Cantarero, Juan Miguel Gallardo López, Diego Santiago Heredia, Cacilio Gil Ojeda, José Jiménez González, Rafael Navas Hortalaza, David Nevado Serrano y David Robles Mata, contra Malaka de Aluminios, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Malaka de Aluminios, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 79.396,01 euros de principal, más 15.879,20 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 27 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120019287-1